	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA DE ÉTICA Y VALORES	VERSIÓN: 01

PLAN DE ÁREA DE ÉTICA Y VALORES HUMANOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

IDENTIFICACIÓN			
AREA	EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS		
ASIGNATURAS	ÉTICA Y VALORES		
JEFE DE ÁREA	FREDY ENRIQUE VALDERRAMA		
DOCENTES	ASIGNATURA	CURSOS	IHS
FREDY ENRIQUE VALDERRAMA	ÉTICA Y VAORES	601,602,603,604,605 701,702,703,704,705,801,802, 803,804,901,902,903,101,102,103,1101 ,1102.	1
LINA SUESCUN SIERRA	ÉTICA Y VALORES	SEGUNDO	1
EVERLIDES HENRIQUEZ	ÉTICA Y VALORES	PRIMERO	1

2. JUSTIFICACIÓN

El aprendizaje y la práctica de los valores humanos son de particular importancia y abarca lo cognitivo, los sentimientos, las sensaciones y las experiencias del individuo. Por lo tanto toda la comunidad educativa estará comprometida en el logro de estos objetivos.

Para lograrlo hay que concientizar al estudiante de la necesidad de una ética que sea la base de todas sus acciones y que lo acompañen toda su vida. Este proceso de cambio involucra un trabajo sistemático y en colaboración de todo el profesorado. Hay también que inculcar en los padres de familia las actitudes que deben tener para inculcar valores en sus hijos, que promuevan el deseo de superación y el logro de las metas deseadas.

Hay quienes consideran que los valores no son conocimientos ni conceptos, sino sentimientos y actitudes por eso no se enseñaban ni se imponen, sino que se transmiten con el ejemplo y es necesario cultivarlos en las nuevas generaciones. Por consiguiente somos conscientes de las actitudes que tendremos al afrontar este proceso, pero nos apoyaremos en el valioso elemento humano que orientamos y en el compromiso de padres y educadores. Por eso se necesita una comunidad unida y que todos nuestros esfuerzos y lucha se unan en la consecución de una meta:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

formar jóvenes que con sus valores sean actores y promotores del cambio.

El principal problema no radica en la falta de conocimiento de los mismos, sino en la resistencia para asumir nuevos comportamientos, basados en la ética y valores humanos, para potenciar estos criterios, para que luego elijan acertadamente los valores con los que deben vivir y realizarse a nivel personal, familiar, social y laboral.

Las ciudades proyectan su desarrollo de maneras determinadas y propias de habitar, convivir y ordenar; elementos que constituyen su identidad. La urbanidad reconoce la complejidad de lo urbano y no la reduce a la dimensión del comportamiento social, aunque en ello se hace énfasis del comportamiento político, ciudadanos miembros de un estado y del comportamiento moral de una comunidad.

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

La importancia de la ética en la vida diaria se identifica de carácter axiológico, es decir, para a construir un mundo con conciencia vital y espiritual se necesita del ejercicio y la práctica de la docencia en ética. Cuyo propósito se puede evidenciar en las falencias y carencias de valores que abundan en el contexto actual. Por ello, la ética debe responder a las nuevas exigencias de este mundo que surge con dispositivos de control social que distancian aún más la realidad humana, por ende, es un criterio imperativo categórico, seguir trabajando por los valores que resinifiquen la familia, los amigos, la empresa, los medios de comunicación, las redes sociales, la economía, la naturaleza, la política, y espiritual.

Para finalizar la ética es una necesidad básica de la institución educativa fundadores para la formación de nuevas generaciones en tiempos de desasosiego social, pobreza mental y espiritual en los jóvenes del presente.

Por tanto se evidencia que los y las estudiantes no tienen bases fuertes sobre lo que podría considerarse por valores en la familia, dado a circunstancias que los padres de familia no permanecen en la casa por el trabajo, y los valores los reciben por la televisión, redes sociales o amigos que los alimentan con pseudovalores.

Del mismo modo, la flexibilidad de los padres en el proceso de aprendizaje y la educación impartida desde la casa, llevando a justificar en algunos casos y culpando a otros por sus acciones. La ausencia de sus padres en casa los estudiantes tienen vacíos de lo que son los valores vitales y esenciales para construir su marco referencial del proyecto de vida.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

LEY 115 DE 1994

ARTICULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

LEY 115 DE 1994

Objetivos de Educación Básica ciclo primaria

ARTICULO 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

Objetivos de Educación Básica ciclo secundaria

ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

ARTÍCULO 30. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA. Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad

OBJETIVOS DEL AREA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

- Fundamentar en los estudiantes de la institución educativa fundadores una actitud crítica y axiológica de su realidad social del mundo actual para afrontar su proyecto de vida con valores humanos en los deberes y derechos sociales.
- Reconstruir las practicas éticas en los estudiantes de la institución educativa fundadores para los retos del contexto local y nacional en los temas de política, economía, cultural, espiritual y emocional.

5. MARCO LEGAL

Ley 115 de 1994

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales.

De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia. La Constitución Política sienta las bases cuando plantea: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Art. 67)

También establece que: En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41)

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5°) el ideal cívico de persona que se debe formar: 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad; 6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe. Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional; g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

(Art. 13) El Art.23 determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos. Sobre la Formación ética y moral señala: La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

(Art. 25). La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

educación física, la recreación y el deporte formativo,...;

c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

(Art. 14) La Ley General de Educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son:

1. El Gobierno Escolar: En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar.

(Art. 142) 2. El Manual de Convivencia: Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes.

(Art. 87) y se definan sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. (Art. 17 del decreto 1860 /94). 3. El Personero de los Estudiantes: En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes.

(Art. 94) 4. El Servicio Social Estudiantil: El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto de su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional. (Art. 39 del decreto 1860/94)

DECRETO 1290 DEL 2009

ARTÍCULO 12. Derechos del estudiante. El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales

2. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.

3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.

4. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

ARTÍCULO 13. Deberes del estudiante. El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

1. Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.

2. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

DECRETO 1860 DE 1994

Artículo 40. Servicio de orientación. En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: a) La toma de decisiones personales; b) La identificación de aptitudes e intereses; c) La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; d) La participación en la vida académica, social y comunitaria; e) El desarrollo de valores, y f) Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994.

DECRETO 1075 DEL 2015

Artículo 2.3.3.1.6.1. Áreas. En el plan de estudios se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994. Además, incluirá grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá seleccionar el establecimiento educativo para lograr los objetivos del proyecto educativo institucional, sin sobrepasar el veinte por ciento de las áreas establecidas en el plan de estudios.

Las áreas pueden concursarse por asignaturas y proyectos pedagógicos en períodos lectivos anuales, semestrales o trimestrales. Estas se distribuirán en uno o varios grados.

(Decreto 1860 de 1994, artículo 34).

6. LINEAMIENTOS CURRICULARES

El Plan de área de Ética y Valores está estructurado de acuerdo a la Constitución Colombiana de 1991, que consagra la Educación, como un Derecho Fundamental y da reconocimiento a la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

Lengua, como un importante elemento de cultura. Su fundamentación es tomada de la Ley 115, General de la Educación de 1994, su Decreto reglamentario el 1860 y 1995 y la Resolución 2343 de 1996. ” y en los Lineamientos Curriculares de cada área dados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro del proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos
 - La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
 - La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
 - La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
 - La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
 - El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad técnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad, entre otros

ESTRUCTURA QUE PLANTEAN LOS LINEAMIENTOS

Currículo oculto y educación moral

Con frecuencia los documentos sobre educación plantean unas grandes metas que no llegan más allá de las páginas del texto. Sin ir muy lejos, nuestros Proyectos Educativos Institucionales evidencian, en la mayoría de los casos, la gran distancia existente entre las metas y objetivos escritos y el hacer práctico de las instituciones.

Esta situación creó la necesidad de diferenciar entre tres tipos de currículo: el planificado, (currículo explícito), el no Planificado (currículo oculto) y el que finalmente se imparte en las escuelas (currículo real).

Esta precisión permite aclarar, por una parte, el papel que juega cada uno de ellos en los procesos de aprendizaje, y por otra, ayuda a responder preguntas sobre las razones que han obstaculizado que las propuestas innovadoras que se vienen gestando en nuestro país, en torno a la educación en valores, educación para la democracia o educación moral, no hayan tenido una incidencia real en la vida escolar, en los estudiantes, los profesores y la sociedad en su conjunto. Ese ámbito oculto de las interacciones sociales que predominan en las escuelas es, en la mayoría de las veces, desconocido o pasado por alto por los docentes.

El culto a la planificación y la explicitación de los objetivos, contenidos y demás elementos del currículo, ha llevado a olvidar que lo realmente importante no es lo que se dice que se hace en unas planillas, cuidadosamente elaboradas, sino lo que de hecho se hace, la práctica real que determina la experiencia de aprendizaje de lo planificado.

Sin duda, asumir la tarea de afectar ese complejo campo de lo oculto, no es labor fácil; la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

resistencia al cambio es muy fuerte cuando se trata de replantear nuevas formas de relación en la escuela, cuando el discurso democrático debe ser traducido a lenguajes de la vida cotidiana, cuando se trata de cuestionar prácticas dogmáticas, intolerantes o discriminatorias, arraigadas con alguna frecuencia en la vida cotidiana de nuestras escuelas.

Pero a pesar de lo problemático que puede ser iniciar esa “revolución cultural” en las mentes y en las aulas, creemos que es éste el único camino confiable para lograr las transformaciones radicales que nuestra escuela requiere. Somos conscientes de que será un proceso lento, los cambios culturales tienen ese ritmo.

Sabemos por tanto que no podemos esperar resultados inmediatos, pero es ésta la única forma de que las propuestas de educación, y en particular las de formación moral, incidan realmente en la experiencia de los estudiantes, de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Componentes de Enseñanza de la Ética

Los objetos de enseñanza están estructurados por los siguientes ejes temáticos: éticos, problemas morales y axiológicos. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado preescolar hasta el grado once. Se pretende en el área que los estudiantes desarrollen las competencias en estos pensamientos: ético, axiológico y comunicativo. Todo lo anterior soportado por la solución de los problemas morales y sociales cotidianos de los estudiantes.


Por esta razón, el plan de área de ética y valores, nos invita al desarrollo de la autoestima a través del cuidado y protección de su cuerpo haciendo uso adecuado del tiempo libre, lo cual se puede lograr con la formación del carácter moral. El trabajo de la educación ética y en valores humanos al colocar el énfasis en la solución de problemas o dilemas morales de la vida cotidiana, permite que los niños y jóvenes desarrollen su personalidad moral alcanzando la configuración de su ego corporal, el yo verbal, el ego social y un ego personal con una imagen positiva de sí mismos, altos niveles de autoestima y la satisfacción de las necesidades básicas como la confianza, la autonomía, la productividad, la identidad de su rol y la creatividad. Como prevención de la agresividad y la violencia intrafamiliar y social, afectando la convivencia en la sociedad.

Por lo anterior, es importante propiciar un pensamiento flexible, crítico anti-dogmático, dispuesto al cambio entusiasmado con los nuevos retos y atento a todas las posibilidades que le ofrece el medio y las circunstancias.

Los conocimientos adquiridos en el área deberán constituirse en aprendizajes útiles que le sirvan al estudiante para desenvolverse en la vida, fuera de las aulas, comprender la sociedad de hoy con sus conflictos y peculiaridades, ubicarse con propiedad en el mundo contemporáneo y poder tener una mirada crítica sobre él. Elaborar proyectos de intervención comunitaria y formar en la preocupación por los problemas de todo orden (económico, político, científico, cultural, social).

Basado en lo anterior, se busca:

- El desarrollo del juicio moral, se espera que las acciones morales sean coherentes con esos avances. Aprender a mirar y a tratar a los que nos rodean como seres humanos que piensan, sienten y actúan como él.
- El Trabajo en procura de que los hábitos y disciplinas logrados a nivel escolar sean trasladados a los demás espacios en los que se desenvuelve el estudiante.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida	
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA DE ÉTICA Y VALORES

- La comprensión del estudiante de los problemas del país, con sus necesidades y con el compromiso que significa para cada ciudadano, la construcción de un proyecto de país mejor para todos.

7. PERSPECTIVAS DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO

PARÁMETROS	¿CÓMO?
AMBIENTES DE APRENDIZAJES	<p>Para el área de ética y valores es importante desarrollar y fortalecer en los estudiantes de la institución, habilidades individuales y sociales para la vida, como la comunicación asertiva, resolución de conflictos, el trabajo en equipo, el manejo adecuado de las emociones, entre otras, por medio de diversos mecanismos de enseñanza y de aprendizaje acordes con las necesidades de los educandos.</p>
METODOLOGÍA	<p>Está apoyada en un modelo pedagógico con enfoque Humanista para el aprendizaje significativo y fundamentada en los valores de equidad, respeto, solidaridad, amor, convivencia y paz, valores que practicados llevarán al estudiante a mediar los conflictos, a interactuar en una sociedad multicultural de acuerdo a su proyecto de vida y a sus competencias científicas y tecnológicas.</p> <p>La metodología a seguir será: aprendizaje en equipo: implica trabajo colectivo de discusión .Aprendizaje significativo: mediante la exploración de saberes previos, profundización o transformación de significados y verificación por parte de una situación real para formular el problema, la hipótesis. Formación en investigación, en el pensamiento crítico reflexivo, en el aprendizaje cooperativo y se desarrollarán a través de diversas estrategias de aprendizaje</p>
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	<p>El desarrollo del área se puede organizar en torno a una serie de estrategias que se pueden agrupar en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias expositivas por parte del docente y del estudiante, para la presentación de temas, hechos y conceptos, de modo que ayuden al estudiante a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier tema del curso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

	<p>Estas estrategias estarán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Estrategias de indagación en las que se enfrente al estudiante con problemas en los que tenga que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, garantizando así su adquisición. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas. La organización del trabajo en el aula estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo.• Estrategias de aplicación: por medio del proyecto de participación democrática, cátedra para la paz y la pluralidad comportamientos que favorecen la integración social desde el reconocimiento del otro.
<p>RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO</p>	<p>El actuar de los estudiantes y los docentes, exige un acercamiento reflexivo; es un llamar ético constante para tomar conciencia de que, lo que sucede en la escuela necesita ser revisado en el marco las acciones concretas y cotidianas y no basarnos en una moralidad abstracta sujeta a los imperativos del deber formal para hacerlo</p>
<p>RECURSOS Y HERRAMIENTAS</p>	<p><u>Materiales impresos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Materiales: textos de ética, enciclopedias de valores, guías de trabajo elaboradas por los educadores. fotocopias <p><u>Materiales Didácticos.</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Material elaborado por las estudiantes a través del aprendizaje significativo• Juegos didácticos.• Cuentos sobre valores.• Juegos de mesa.• <p><u>Equipos y materiales audio visuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Video Beam.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

	<ul style="list-style-type: none">• Grabadora.• Televisores.• Videos. Sala de informática (internet). Biblioteca
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>La evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial de los contenidos y las dimensiones. Se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y es el lugar en donde, por tanto, se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar. Esta característica hace que la evaluación en esta área sea un proceso complejo, como complejos y diversos son los procesos, contenidos y manifestaciones morales.</p> <p>Siendo imposible la objetivación, y por tanto la cuantificación en este campo, y ajenos a la intención de reducir esta labor a la formulación de unas calificaciones que den cuenta de los conocimientos que los estudiantes han logrado en cuanto normas o valores, consideramos que la tarea evaluativa deberá orientarse hacia la comprensión, interpretación y análisis evaluativo de los distintos aspectos y contenidos que se presentan en la vida cotidiana. Considerada así la evaluación en el área de ética y valores, ella deberá orientarse con criterios tales como:</p> <p>1. Es un proceso contextualizado e integral:</p> <p>Dado que los hechos y manifestaciones humanas sólo adquieren significado y sentido dentro de un contexto cultural determinado, y en situaciones particulares, el docente deberá reconocer el medio, las situaciones y condiciones específicas en el que los estudiantes se han venido desarrollando y en el que la escuela se ha ido configurando. Así las prácticas, comportamientos, juicios o acciones de los estudiantes deberán analizarse a la luz de ese amplio marco de referencia. De esta forma, la evaluación estará presente en todos los ámbitos y espacios de la vida escolar (en las áreas curriculares, en el gobierno escolar, en los descansos en el proyecto en el cual está inmersa el área en las actividades transversales, etc.), constituyéndose así en un proceso integral, no sólo porque permea toda la institución, sino porque tiene en cuenta la integralidad y singularidad de los sujetos</p> <p>Implicados propiciando la construcción de criterios morales autónomos. El docente deberá partir del supuesto de que cada ser es único y de que la educación ética y moral no supone la homogeneización. No podrá existir un sólo patrón para evaluar a los estudiantes, y en este sentido</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

se deberán considerar y respetar las individualidades. “Pero es importante aclarar que aunque un criterio de evaluación sea este proceso contextualizado e integral no se desconoce en ningún momento que en el desarrollo de la planeación del área hay unos logros que deben alcanzarse y además unos 42 indicadores que hacen la medición respectiva del alcance de estos logros que finalmente apuntan a las competencias mismas del área”.

2. Es un proceso permanente:

El interés de la evaluación debe centrarse tanto en los procesos como los resultados de estos procesos, la evaluación hará parte de la labor cotidiana de los maestros. Las manifestaciones diarias de los estudiantes serán objeto de ese análisis para ir comprendiendo las formas como se van constituyendo en sujetos morales. Actuaciones contradictorias, expresiones inesperadas, posiciones autónomas o heterónomas, comportamientos, conflictos, problemas, etc., todas estas expresiones deberán hacer parte del análisis individual y colectivo. La evaluación comprendida de esta manera, no tiene ni momentos ni espacios específicos, es parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, no puede ser considerada como un anexo o elemento independiente. No es una actividad que se hace a último momento para presentar los informes de logros de los estudiantes, ni mucho menos para sancionar; es ante todo un proceso reflexivo y auto-reflexivo que en sí mismo educa y proporciona criterios para continuar evaluando las acciones, los contenidos, los juicios pero no es necesario aclarar que no se evalúa como el hecho aprobatorio o no aprobatorio la realidad práctica de la vida del estudiante, sino su competencia para dar razón de la competencia del área. Por lo mismo, no supone esta postura el que no puedan existir momentos en los que de manera deliberada se haga un corte, se evalúen de manera global los procesos y se tomen decisiones al respecto.

Es un proceso participativo: La evaluación deberá ser un proceso de participación individual y colectiva a distintos niveles, en el que intervengan los diferentes protagonistas. El diálogo se convierte así en la herramienta fundamental para que tanto los profesores, las directivas, y el personal administrativo, como los estudiantes, amplíen su comprensión sobre los problemas de la convivencia y la manera como sus comportamientos individuales afectan la vida escolar, el sentido de sus prácticas, acciones, comportamientos, etc. En este proceso de análisis colectivo esencialmente formativo, se irán construyendo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

nuevos criterios, sentidos y miradas sobre el mismo proceso evaluativo y educativo.

4. Es un proceso de autoevaluación:

La autoevaluación en el campo de lo moral reviste una importancia particular. La reflexión individual frente a los propios comportamientos, valoraciones o acciones, es la que va a permitir que el sujeto, mirándose al espejo, confronte la coherencia entre la teoría y la práctica, entre sus juicios morales y sus acciones morales. Consideramos este ejercicio parte fundamental del proceso de formación, ya que con él los estudiantes, se hacen conscientes de la responsabilidad que tienen en el proceso de construcción de su propia personalidad, haciéndose dueños de sí mismos, auto constituyéndose en sujetos morales y permitiendo que identifiquen sus avances, sus logros, dificultades o limitaciones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

8. MALLA DEL AREA DE ETICA

GRADO: PRIMERO		IHS: 1 HORA SEMANAL		
ÁREA/ASIGNATURA: ÉTICA Y EN VALORES		DOCENTES: Paula Andrea Agudelo Alejandra Gallego Miryam Monsalve Everlides henriquez		GRUPOS: 1-1 1-2 1-3 1-4
PERIODO	1	2	3	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Quién soy yo y cómo asumo mis propias responsabilidades?	¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?	¿Cómo me siento cuando mis superiores me dicen “no”?	
CRITERIOS	Comprendo que todos los niños tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Construyo mi identidad y reconozco las diferencias de las personas que me rodean.	Identifico las diferentes normas que me permitan una mejor convivencia en sociedad o diferentes lugares donde voy, teniendo en cuenta el manejo adecuado de las distintas emociones básicas, tales como, la alegría, tristeza, rabia y temor	Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y a evitar el mal trato en el juego y en la vida escolar.	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Reconocimiento de quien soy con mis cualidades y defectos. Identificación de las partes del cuerpo y establecimiento de diferencias entre niño y niña. Identificación de las bases que tienen el amor y el respeto frente a si mismo	Descripción de mi cuerpo y reconocimiento de mis principales deferencias con los demás. Reconocimiento de mis emociones en distintos escenarios. Establecimiento de diferencias entre mi forma de actuar y la de los demás.	Identificación de comportamientos adecuados en la familia y en la escuela. Reconocimiento de normas y valores que debo practicar en mi escuela. Explicación de las distintas normas de comportamiento en mi casa y escuela y el práctico.	
TEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado del cuerpo • Sentido de pertenencia • La autoimagen • La autoestima. • Equidad de género y solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de convivencia. • Mi individualidad • Relación con los otros. • Expresión de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Que es una norma. • Las reglas de los juegos. • Principales normas en el colegio y la familia. • Mi proyecto de vida. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

		sentimientos. • La gratitud.	• Amor y amistad
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Realización y contestación a preguntas. · Realización de actividades con libros de apoyo. · Cumplimiento de tareas. · Responsabilidad para traer el material que se pide para la clase. Evaluaciones individuales	Representación de dibujos. Discriminación visual y auditiva. Lectura y análisis de cuentos. Observación de ilustraciones.	Elaboración de carteleras. Realización de juegos y dinámicas Lectura y análisis de textos. Talleres Guías de aprendizajes
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	Nivelación: -Durante todo el período se realizarán actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores -Entrega de trabajos para retroalimentar conocimientos. Esta actividad de apoyo se realiza en jornada extra clase.		
	Apoyo: -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que la evidencia de aprendizaje sea evaluada y recuperada inmediatamente. Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de recuperación.		
	Profundización De acuerdo a la necesidad de cada estudiante según la temática y el grado en el que se encuentre. -Se realizará de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. -Sustentación de las lecturas y trabajos realizados.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: SEGUNDO		IHS: 1 HORA SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: ÉTICA Y EN VALORES		DOCENTES: Alexandra Urrego Olga Ochoa Duque Lina Suescum Beatriz Marín	GRUPOS: 2-1 2-2 2-3 2-4
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?	¿Cuáles son los valores que debo practicar para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?	¿Cómo me relaciono con las personas cuando transgredo la norma y no comprendo que me están corrigiendo?
CRITERIOS	Comprendo que es una norma y qué es un acuerdo. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos	Reconozco que emociones como la rabia o el temor pueden afectar mi participación en clase	. Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas, en la casa y en la vida escolar.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas. Identificación y buen uso de los valores para convivir sanamente. Resolución de situaciones identificando mis distintas emociones	Expresión de mis emociones sin afectar a los demás Identificación de los principales valores que hacen parte de mi personalidad. Valoración y cuidado de lo que se encuentra a mi alrededor	Reconocimiento de las cualidades de un líder en la escuela. Reconocimiento de la importancia del dialogo para mediar problemas entre las personas. Reconocimiento de los principios básicos de la amistad.
TEMÁTICAS	. Deberes y derechos de los padres y de los hijos Manual de convivencia. Equidad de género y solidaridad.	Amor propio. Mis sentimientos y emociones. Oficios y profesiones Mis habilidades La tolerancia	Liderazgo Valores sociales Toma de decisiones. Proyecto de vida. Amor y amistad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

		Cuidado y respeto a la naturaleza.	
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<ul style="list-style-type: none"> -Realización y contestación a preguntas. -Realización de actividades con libros de apoyo. -Cumplimiento de tareas. - Responsabilidad para traer el material que se pide para la clase. -Actividades grupales -Desarrollo de talleres -Evaluaciones individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Representación de dibujos. Discriminación visual y auditiva. Lectura y análisis de cuentos. Observación de ilustraciones. Crucigramas Sopas de letras 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de carteleras. Realización de juegos y dinámicas Lectura y análisis de textos. Talleres Actividades grupales Guías de aprendizajes
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>Nivelación: Durante todo el período se realizarán actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores -Entrega de trabajos para retroalimentar conocimientos. <p>Esta actividad de apoyo se realiza en jornada extra clase.</p>		
	<p>Apoyo: -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades extra clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que la evidencia de aprendizaje sea evaluada y recuperada inmediatamente. <p>Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de recuperación.</p>		
	<p>Profundización De acuerdo a la necesidad de cada estudiante y según la temática en la que se encuentre.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizará de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. -Sustentación de las lecturas y trabajos realizados. 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: TERCERO		IHS: 1 HORA SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: ÉTICA Y EN VALORES		DOCENTES: Leonor Ortiz Vilma Arango Carolina Ocampo Nelsy Echavarría	GRUPOS: 3-1 3-2 3-3 3-4
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué importancia tiene el respeto por las diferencias dentro de la convivencia en sociedad? ¿Cuáles son los aspectos que me relacionan y me diferencian con culturas diferentes a la mía?	¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?	¿Cómo me siento cuando mis padres me dicen “no”?
CRITERIOS	Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo y la palabra del otro. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común	Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos	Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de mi proyecto de vida.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Demostración de acciones de comunicación con los demás.</p> <p>Comprensión y explicación de funciones básicas de la sociedad.</p> <p>Comprensión de las diferencias culturales e individuales de los demás</p>	<p>Reconocimiento de las distintas clases de conflictos.</p> <p>Reconocimiento de la importancia del dialogo para mediar problemas entre las personas.</p> <p>Comprensión de los diferentes comportamientos de los demás y los respeto.</p>	<p>Identificación de hechos que van en contra de la práctica de los valores y normas en mi entorno cercano.</p> <p>Demostración de sentido de pertenencia hacia la escuela y su entorno.</p> <p>Demostración de afectividad hacia mí mismo y hacia los demás</p>
TEMÁTICAS	<p>La comunicación.</p> <p>El respeto.</p> <p>La expresión.</p> <p>Habilidades sociales</p> <p>Equidad de género y</p>	<p>Relaciones interpersonales</p> <p>Solución de conflictos en la familia y en el colegio.</p> <p>La generosidad</p>	<p>Sentido de pertenencia</p> <p>Importancia de la norma</p> <p>La sociedad</p> <p>Proyecto de vida</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

	solidaridad.		Identidad Amor y amistad
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<ul style="list-style-type: none"> -Realización y contestación a preguntas. -Realización de actividades con libros de apoyo. -Cumplimiento de tareas. - Responsabilidad para traer el material que se pide para la clase. -Actividades grupales -Desarrollo de talleres -Dramatización de las diferentes expresiones -Evaluaciones individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Representación de dibujos. Discriminación visual y auditiva. Lectura y análisis de cuentos. Observación de ilustraciones. Crucigramas Sopas de letras 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de carteleras. Realización de juegos y dinámicas Lectura y análisis de textos. Talleres Actividades grupales Guías de aprendizajes
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>Nivelación: Durante todo el período se realizarán actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores -Entrega de trabajos para retroalimentar conocimientos. Esta actividad de apoyo se realiza en jornada extra clase.</p> <p>Apoyo: -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que la evidencia de aprendizaje sea evaluada y recuperada inmediatamente. Se informa al padre de familia o acudiente la situación. académica y disciplinaria del estudiante y el plan de recuperación.</p> <p>Profundización De acuerdo a la necesidad de cada estudiante y según la temática en la que se encuentre. -Se realizará de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. -Sustentación de las lecturas y trabajos realizados.</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: CUARTO		IHS: 1 HORA SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: ÉTICA Y VALORES	DOCENTES: Lina Muñoz Correa Juliana González E Jair Aguas Díaz Alberto Torres Caicedo	GRUPOS: 4°1 4°2 4°3 4°4	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?	¿Qué podemos aprender de los valores para vivir en armonía en una comunidad?	¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?
CRITERIOS	Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género oficio, situación socioeconómica y religiosa.	Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y con los amigos.	Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de mi proyecto de vida.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Preocupación por los animales, las plantas, recursos del medio ambiente y cualquier forma de vida como principio fundamental. Comprensión y aceptación de las diferencias de género.	Identificación de las bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia. Interiorización de algunas conductas que afectan la convivencia en diferentes contextos.	Aplicación de características personales en su proyecto de vida, conduciendo a la realización personal y social. Comprensión de hechos que afectan la dignidad humana e impiden en buen desarrollo de un proyecto de vida.
TEMÁTICAS	Autoestima. Autocontrol. Autoconocimiento. Equidad de género y solidaridad. La vida como principio fundamental.	La familia. Los valores. Mi rol en la familia, colegio y comunidad. Normas, acuerdos y conductas para la sana	La persona. Estilos de vida. Proyecto de vida, autonomía y dignidad. Amor amistad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

		convivencia.	
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Analiza los deberes que se deben cumplir como ciudadanos para vivir y preservar la vida mediante la aplicación de normas básicas por medio de la participación en diferentes juegos.</p> <p>Aplico talleres conforme a los distintos grupos sociales que me rodean.</p>	<p>Interactúo con valores y conductas mediante un juego de roles, que permite comprender la importancia de estos en mi comunidad.</p> <p>Reconozco normas, valores y componentes de mi comunidad a través de ilustraciones, carteleros, etc.</p>	<p>Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana, presentando un álbum con sus modelos de vida.</p> <p>Muestro mis actitudes y expectativas del proyecto de vida, mediante la presentación de un personaje reconocido.</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>Nivelación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra-clase que se realizarán durante el desarrollo curricular del período. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente. -Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación. <p>Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Durante todo el período se realizarán actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos. <p>Profundización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores. -De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende. -Se realizará seguimiento de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. <p>Sustentación de las lecturas y trabajos realizados.</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: QUINTO		IHS: 1 HORA SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: ÉTICA Y VALORES		DOCENTES: Liliana Gutiérrez Tovar John Darío Mesa G. María Elsy García. Isabel Puerta Henao.	GRUPOS: 5°1 5°2 5°3 5°4
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y fomento del liderazgo en la ciudadanía?	¿Cómo intervienen los cambios físicos y actitudinales en las relaciones interpersonales?	¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida?
CRITERIOS	Conozco las funciones del gobierno escolar y del manual de convivencia.	Identifico cambios físicos y actitudinales que pueden llegar a afectar las relaciones interpersonales.	Reconozco las manifestaciones socioculturales de mi país y su influencia.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Asimilación de las funciones del gobierno escolar e importancia del liderazgo. Comprensión y respeto por las normas establecidas en el manual de convivencia.	Particularización de cambios físicos y actitudinales que intervienen en las relaciones interpersonales. Justificación de situaciones que afectan las relaciones con los demás y que no posibilitan un ambiente armonioso.	Identificación de manifestaciones culturales de mi país y sus características. Aplicación de conocimientos sobre las manifestaciones culturales del país mostrando su influencia en mi proyecto de vida.
TEMÁTICAS	Gobierno escolar. La democracia. Liderazgo. Normas del manual de convivencia.	Relaciones humanas en la Pubertad. Cambios físicos y actitudinales. Relaciones interpersonales.	Biodiversidad. Proyecto de vida: Árbol genealógico manifestaciones socioculturales del país. Amor y amistad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Comprende las funciones del gobierno escolar, apreciando actitudes de liderazgo que permiten reconocerse y valorarse como mediador de un grupo usando gráficos e imágenes.</p> <p>Reflexiona sobre la importancia de las normas del manual de convivencia y las representa creativamente.</p>	<p>Analiza los cambios físicos y actitudinales que afectan las relaciones con los demás, mediante la elaboración de un cuento ilustrado.</p> <p>Sintetiza las acciones que contribuyen al control y manejo de cambios físicos y actitudinales, realizando un plegable.</p>	<p>Investigo las manifestaciones culturales de mi país y las doy a conocer con medios publicitarios.</p> <p>Reconozco la influencia de las manifestaciones culturales en mis ideas, sueños y metas, elaborando un proyecto de vida.</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>Nivelación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra-clase que se realizarán durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente. -Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación. <p>Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Durante todo el período se realizará actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos. <p>Profundización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores. -De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende. -Se realizará seguimiento de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. <p>Sustentación de las lecturas y trabajos realizados</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: SEXTO		IHS: 1 SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: Ética y valores		DOCENTES: FREDY VALDERRAMA ENRIQUE	
		GRUPOS: 6.1-6.2-6.3-6.4-6.4-6.5	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la construcción de valores éticos mínimos?	¿Cómo puede un estudiante transformar su vida con actitud crítica, con el apoyo del conocimiento de la vivencia en los valores éticos?	¿Qué estrategias se promueven en la escuela para que los estudiantes puedan ir Construyendo su proyecto de vida?
CRITERIOS	Comprendo la importancia de la práctica de la ética en la vida diaria. Para resolver problemas comunes de convivencia.	Identifico y asumo críticamente los valores que aporta el entorno social y escolar en mi vida	Reconozco el valor de la lectura como herramienta de crecimiento personal para la utilización del tiempo libre.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	-Comprensión de los valores éticos en los roles de la vida diaria. -identificación de los derechos y deberes del entorno familiar y escolar.	-construcción de valores por medio de juegos de roles sociales. -fundamentación de valores con el conocimiento simple, a través de ejemplos comunes de la vida diaria.	Descripción de las biografías que sean ejemplos en valores éticos. -reproducción de las metas con sus amigos, familia y colegio.
TEMÁTICAS	Los distintos valores sociales La Ética y su diferencia con la Moral Derechos humanos El Liderazgo	Elección y toma de decisiones Proceso de mediación de conflictos Responsabilidad y Espiritualidad.	-El valor de la Lectura. -Sentido de Pertenencia -Las normas de Urbanidad. -Amor y amistad Identidad
INSTANCIAS VERIFICADORAS	-Me formo en el pensamiento Moral y Ético, a través de foros y debates. -Desarrollo actitudes donde	-Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica con trabajos en grupos y talleres individuales.	Aplico con ejemplos de la vida diario y reales de personajes en la historia que lucharon por su proyecto de vida, con videos, y lecturas de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

	opera los derechos y deberes, por medio de, trabajos manuales y escritos.		historias de líderes de los derechos humanos.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACION: -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra-clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente. -Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación.		
	APOYO: -Durante todo el período se realizará actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos.		
	PROFUNDIZACIÓN -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores. -De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende. -Se realizará seguimiento de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. Sustentación de las lecturas y trabajos realizados .		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: SEPTIMO		IHS: 1 SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: Ética y valores		DOCENTES: FREDY VALDERRAMA ENRIQUE	GRUPOS: 7.1-7.2-7.3-7.4-7.5
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué elementos de la identidad y sentido pertinencia para formar ciudadanos con sentido crítico en un mundo cambiante?	¿Cómo combinar las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las Metas comunes?	¿Cómo articular las realidades éticas y espirituales para construir un futuro más humano?
CRITERIOS	Reconozco que Pertenezco a diversos grupos sociales y reflexiono sobre mi crecimiento en el sentido crítico y social.	Identifico los cambios emocionales que se vive por los problemas existenciales.	Comprendo las realidades que se enfrentan los seres humanos en un mundo deshumanizado por los antivalores
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	-Comprensión de las redes sociales como grupos de sentido en la identidad del joven moderno. -identificación de los derechos y deberes a través del manual de convivencia.	-construcción de valores por medio de canciones para trabajar las emociones. -designación de reflexiones de lecturas con ejemplos existenciales que cultiven el espíritu.	Descripción de noticias y mensajes que promueven los antivalores humanos. - Identificación de los valores espirituales en la familia para ser un mejor ser humano.
TEMÁTICAS	Los distintos valores sociales La Ética y su diferencia con la Moral Derechos humanos El Liderazgo	Influencia de los Medios de Comunicación en los adolescentes. La Autoestima La Gratitud y la Alegría. La comunicación como herramienta para proyectar emociones y sentimientos	Derechos humanos La Paz y la Convivencia Normas sociales Derechos y deberes
INSTANCIAS VERIFICADORAS	-identifico los diversos grupos sociales con el uso de las redes sociales.	-Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica con trabajos	Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

	<p>-formo actitudes ciudadanas donde opera los derechos y deberes, por medio de, trabajos manuales y escritos.</p>	<p>en grupos y talleres individuales.</p>	<p>esquemas de valores.</p>
<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN</p>	<p>NIVELACION: -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra-clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente. -Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación.</p>		
	<p>APOYO: -Durante todo el período se realizará actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos</p>		
	<p>PROFUNDIZACIÓN: -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores. -De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende. -Se realizará seguimiento de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. Sustentación de las lecturas y trabajos realizados ..</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO:	OCTAVO			IHS: 1 SEMANAL
ÁREA/ASIGNATURA: Ética y valores	DOCENTES: FREDY VALDERRAMA ENRIQUE		GRUPOS: 8.1-8.2-8.3-8.4	
PERIODO	1	2	3	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido?	¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos de convivir en comunicación?	¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?	
CRITERIOS	Comprendo la comunicación asertiva como herramienta de la ética en la vida diaria. Para resolver problemas comunes de convivencia.	Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana, en términos de respeto, tolerancia y cordialidad	Reconozco los aportes de la familia y el colegio para construcción de mi proyecto de vida.	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	-Comprensión del uso de las mentiras sociales como manipulación mental de antivalores. -identificación de los criterios de la verdad a través de paradigmas sin dogmas sociales.	-reconocimiento de la importancia de formar una familia. Con valores por medio de lecturas y cuentos. -argumentación de debates sobre dilemas relacionados con la conciencia espiritual. a través de ejemplos comunes de la vida diaria.	Descripción de las metas y objetivos de mis gustos y proyecciones de mis proyectos. -comprensión de un proyecto de vida con el rol claro y preciso.	
TEMÁTICAS	Los valores El Liderazgo Equidad de género y solidaridad La Identidad Los Grupos y la familia	Proyecto de Vida Responsabilidad El valor de la lectura La Gratitud El valor de los Valores.	Relaciones personales La escucha La Paz y la Convivencia El diálogo proyecto de vida	
INSTANCIAS VERIFICADORAS	-Me construyo como un ser comunicativo utilizando medios informáticos para la acción comunicativa.	-Analizo mi actitud crítica frente a la vida que se presentando en este	Aplico con ejemplos de la vida diario y reales de personajes en la historia que lucharon por su proyecto de vida, con	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

	-Desarrollo un lenguaje para construir tejidos comunes entre humanos, por medio de, trabajos manuales y escritos.	siglo XXI, desde una mirada autocrítica con trabajos en grupos y talleres individuales.	videos, y lecturas de historias de líderes de los derechos humanos.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACION: -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra-clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente. -Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación.		
	APOYO: - Durante todo el período se realizará actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos		
	PROFUNDIZACIÓN: -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores. -De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende. -Se realizará seguimiento de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. Sustentación de las lecturas y trabajos realizados		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: NOVENO		IHS: 1 SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: Ética y valores		DOCENTES: FREDY VALDERRAMA ENRIQUE	
		GRUPOS: 9.1-9.2-9.3-9.4	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué actitudes se expresan en el lenguaje de la información, como posturas éticas en las diferentes herramientas de la vida social?	¿Qué elementos de la cultura nacional fortalecen los valores que inciden en el crecimiento del país?	¿Cuál es el sentido del liderazgo, en un país que carece de líderes?
CRITERIOS	Comprendo la influencia de los medios de comunicación como acción comunicativa, en las redes sociales y su impacto en la vida diaria.	Reconozco la importancia de los valores democráticos en la vida de un ciudadano ético.	Reconozco el valor de liderazgo social, para ello, se sustentara lecturas de noticias, como herramienta de crecimiento personal.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	-Comprensión del uso de las redes sociales en la vida diaria para explicar el punto de vista del otro. -identificación de los criterios de la verdad a través de los medios de comunicación y su alcance en la educación de las personas y manipulación.	-reconocimiento de los símbolos y competencias ciudadanas en la vida diaria desde la perspectiva de los valores, por medio de lecturas y cuentos. -argumentación de debates sobre dilemas relacionados con la idea del nacionalismo. A través de, ejemplos comunes de la vida diaria.	Descripción de los distintos escenarios de liderazgo en la comunidad donde vivo. -comprensión de la función y su capacidad de ser líder en mi región y barrio.
TEMÁTICAS	Manipulación comunicativa Redes sociales Acción comunicativa La Identidad u originalidad Los Grupos sociales y la familia	Promuevo la cultura Identidad cultura Responsabilidad social El valor de la democracia materialismo	Líder Política y economía Cultura La escucha La Paz y la Convivencia Democracia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

		El valor de los Valores.	
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>-Me construyo lecturas críticas utilizando medios informáticos para la acción comunicativa.</p> <p>-Desarrollo un lenguaje para construir tejidos comunes entre humanos, por medio de, trabajos manuales y escritos.</p>	<p>-Analizo el valor democrático y ético en la sociedad de mi entorno, desde una mirada autocrítica con trabajos en grupos y talleres individuales.</p>	<p>Aplico con ejemplos de la vida diario y reales de personajes en la historia que lucharon por un mundo mejor, con videos, y lecturas de historias de líderes de los derechos humanos.</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACION:</p> <p>-En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes.</p> <p>-Actividades extra-clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente.</p> <p>-Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación.</p> <p>APOYO:</p> <p>- Durante todo el período se realizará actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado.</p> <p>-Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase.</p> <p>-Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos</p> <p>PROFUNDIZACIÓN:</p> <p>-Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores.</p> <p>-De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende.</p> <p>-Se realizará seguimiento de manera constante y continua.</p> <p>-Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase.</p> <p>Sustentación de las lecturas y trabajos realizados</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: DECIMO		IHS: 1 SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: Ética y valores		DOCENTES: FREDY VALDERRAMA ENRIQUE	
		GRUPOS: 10.1-10.2-10.3	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los Principios universales?	¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?	¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de Sociedades más justas?
CRITERIOS	Comprendo los retos sociales en el mundo de hoy, con la participación de medio políticos, culturales, y sociales, para entender el valor ético del hombre.	Reconozco la importancia de los valores democráticos en la vida de un ciudadano ético.	Comprendo mi conciencia como un ser social a partir de mi proyecto de vida.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	-Comprensión de los problemas sociales, políticos, culturales, en el contexto de los valores familiares y escolares. -identificación las normas sociales que representan los derechos humanos para crear responsabilidad ética en el hombre. Con la práctica de valores críticos.	-reconocimiento los derechos fundamentales de la constitución en valores, por medio de lecturas y cuentos. -argumentación de debates sobre dilemas relacionados con la idea de democracia. A través de, ejemplos comunes de la vida diaria.	Descripción de los marcos referenciales del proyecto de vida, a través de videos y fotos. -comprensión de la realidad de mi barrio para entender lo que debo elegir para mi proyecto de vida y así construir un mundo más justo , por medio de mapas conceptuales, fichas y ensayos.
TEMÁTICAS	-Equidad de Género y Solidaridad -Cultura -Inteligencias múltiples. -normas	Promuevo la cultura Identidad cultura Responsabilidad social El valor de la democracia materialismo	-Proyecto de vida, características y componentes. -Amor y Amistad -La Paz y el reconocimiento de nuestra identidad. -mi otro yo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

		El valor de los Valores.	
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>-Me construyo como un ser cultural y político, comunicativo, realizando lecturas de noticias, textos y talleres.</p> <p>-Desarrollo un análisis sobre los problemas sociales a traídos por la violencia en Colombia y los confronto por medio de un debate grupal.</p>	-Analizo el valor democrático y ético en la sociedad de mi entorno, desde una mirada autocrítica con trabajos en grupos y talleres individuales.	Aplico el proyecto de vida demostrando mis deseos de alcanzar las metas académicos y estudio y lecturas de historias de líderes de los derechos humanos.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACION:		
	<p>-En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes.</p> <p>-Actividades extra-clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente.</p> <p>-Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación</p>		
	APOYO:		
	<p>- Durante todo el período se realizará actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado.</p> <p>-Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase.</p> <p>-Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos</p>		
	PROFUNDIZACIÓN:		
	<p>-Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores.</p> <p>-De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende.</p> <p>-Se realizará seguimiento de manera constante y continua.</p> <p>-Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase.</p> <p>Sustentación de las lecturas y trabajos realizados</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

GRADO: ONCE		IHS: 1 SEMANAL	
ÁREA/ASIGNATURA: Ética y valores		DOCENTES: FREDY ENRIQUE VALDERRAMA	
		GRUPOS: 11.1-11.2	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	¿Qué beneficios otorga el discernimiento en relación con la vivencia de los Principios éticos y morales?	¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?
CRITERIOS	Reconozco mis Fortalezas y Debilidades para acceder al mundo laboral.	Reconozco la importancia de los valores en mi familia y la sociedad.	Comprendo mi conciencia como un ser moral y ético a partir de mi proyecto de vida.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	-Comprensión las situaciones violencia que afectan los valores familiares en la sociedad actual, en el contexto de la familia y escuela. -identificación las normas, derechos y deberes para contribuir éticamente en una sociedad liquida y sin valores. En la práctica de la ética.	-reconocimiento dela función de la ética en la vida diaria de los jóvenes en su colegio, familia, y cultura, para lo cual, se realizan lecturas y cuentos. -argumentación de debates sobre dilemas ético y violencia moral con la idea de justicia. A través de, ejemplos comunes de la vida diaria.	Descripción de los marcos referenciales del proyecto de vida, a través de videos y fotos. -comprensión de la realidad de mi barrio para entender lo que debo elegir para mi proyecto de vida y así construir un mundo más justo , por medio de mapas conceptuales, fichas y ensayos. .
TEMÁTICAS	-Equidad de Género y Solidaridad -Cultura -Inteligencias múltiples. -normas	Promuevo la cultura Identidad cultura Responsabilidad social El valor de la democracia materialismo El valor de los Valores.	-Proyecto de vida, características y componentes. -Amor y Amistad -La Paz y el reconocimiento de nuestra identidad. -mi otro yo




INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

**PLAN DE ÁREA DE
ÉTICA Y VALORES**

VERSIÓN: 01

<p>INSTANCIAS VERIFICADORAS</p>	<p>-Me solidarizo con la crisis de los valores realizando lecturas de noticias, textos y talleres -Desarrollo un análisis sobre los problemas axiológicos de la violencia en Colombia y los confronto por medio de un debate grupal.</p>	<p>-Analizo los principios de la constitución de Colombia, desde una mirada autocrítica con trabajos en grupos y talleres individuales.</p>	<p>Aplico el proyecto de vida demostrando mis deseos de alcanzar las metas académicos y estudio y lecturas de historias de líderes de los derechos humanos.</p>
<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN</p>	<p>NIVELACION: -En la semana sexta de cada período el estudiante tiene la oportunidad de recuperar los logros pendientes. -Actividades extra-clase que se realizaran durante el desarrollo curricular del periodo. Lo que se pretende es que el indicador de desempeño desarrollado sea evaluado y recuperado inmediatamente. -Se informa al padre de familia o acudiente la situación académica y disciplinaria del estudiante y el plan de nivelación</p> <p>APOYO: - Durante todo el período se realizará actividades tendientes a obtener los logros propuestos en cada grado. -Se revisará constantemente el trabajo realizado en la clase. -Socialización de trabajos para retroalimentar conocimientos</p> <p>PROFUNDIZACIÓN: -Talleres para realizar en casa donde se evidencie la práctica de los valores. -De acuerdo con la necesidad de cada estudiante según la temática se trasciende. -Se realizará seguimiento de manera constante y continua. -Lecturas complementarias de temas específicos para aclarar y retroalimentar los temas vistos en clase. Sustentación de las lecturas y trabajos realizados</p>		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

9. BIBLIOGRAFÍA

- Martínez, R. G. (1998). *Valores humanos y desarrollo personal: tutorías de educación secundaria y escuelas de padres*. Editorial Escuela Española.
- Fernando, S. (1991). *Ética para amador*. ARIEL SA.
- Masters, W. H., Johnson, V. E., & Kolodny, R. C. (1987). *La sexualidad humana*. Ediciones Grijalbo.
- Yarce, J. (2004). *Valor para vivir los valores: Cómo formar a los hijos con un sólido sentido ético*. Editorial Norma.
- Castro Cuéllar, A. D., Cruz Burguete, J. L., & Ruiz-Montoya, L. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. *Convergencia*, 16(50), 353-382.
- Moradillo, F. (2001). Adolescentes, drogas y valores. Materiales educativos para la escuela y el tiempo libre.
- MEN, M. D. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. *Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_*.